

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**"CREATURACREATIV CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 09:30 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la compañía. **"CREATURA CREATIV CIA. LTDA."**, señores David Guillermo Cueva Estévez, y Jorge Emilio Alarcón García quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los que resuelven constituirse en Junta Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe a la Gerencia por el período 2017**
- 2. Aprobación Estados Financieros correspondientes al período 2017**

Se instala la Junta Universal de Accionistas actuando como Presidente de la Junta Universal de Socios el Señor Jorge Emilio Alarcón García, y como secretario, Christian Cazar.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2017.

Se concede la palabra al Gerente General, Sr. David Cueva; y solicita al Ing. Emilio Alarcón que dé lectura a su informe correspondiente al año 2017, año en el que éste fue Gerente General de la Empresa. Una vez revisado y analizado el Informe del Gerente General correspondiente al año 2017, los Socios luego de la deliberación, resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones

2. Aprobación Estados Financieros correspondientes al período 2017

El socio Jorge Emilio Alarcón García, toma la palabra y manifiesta que las cifras que arrojan los estados financieros son el reflejo de la gestión del año 2017, que enfrentando todas las vicisitudes económicas y políticas del país, tienen que seguir trabajando para revertir la pérdida por \$ 2.081,94 que la empresa arroja al 31 de diciembre del año 2017. El Socio David Cueva coincide con lo manifestado por el Sr. Alarcón y deciden aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Balance de Evolución del Patrimonio, el Balance de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al período 2017

Concluido el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día siendo las 10:45 horas, el Presidente da por terminada la Junta Universal de Socios y para constancia firman los socios, el Presidente de la Junta y el Secretario.



Christian Cazar

Secretario de la Junta



Jorge Emilio Alarcón García

Presidente de la Junta



Sr. David Guillermo Cueva Estévez

Socio